

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, 26 de Julio de 1999

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE "PREDIAL PILUCO S.A."

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de ésta compañía denominada "PREDIAL PILUCO S.A." me es grato de conformidad con el artículo # 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución # 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presentar a ustedes mi informe anual de actividades económicas al 31 de Diciembre de 1996 y son:

a) Para su análisis y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Constitución.

b) En general la actividad empresarial ha sido de constitución.

c) Las metas y objetivos económicos previstos por mi administración si fueron alcanzados relativamente.

d) Se ha dado cumplimiento a la Junta de Accionistas y del directorio.

e) Se ha cancelado oportunamente los pagos por impuestos y contribuciones de ley.

f) Comparativamente con el ejercicio financiero anterior, los negocios sociales y la situación económica actual es de constitución.

h) Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Accionistas que para alcanzar en el próximo ejercicio económico mejores índices financieros efectuar inversiones para el mantenimiento normal del inmueble.

Sin otro particular de importancia por informar a ustedes, quedo con las mas distinguidas consideraciones.

De ustedes muy atentamente:



JULIO CESAR SALAZAR CABELLO
GERENTE